



MEMORANDO

PARA: Ethel Vasquez Rojas, Subdirectora de Gestión Humana

DE: Nhora Yhanet Mondragón Ortiz, Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno

ASUNTO: Solicitud Insuficiencia de Personal.-GABRIELA ROJAS PELAEZ

Respetada Doctora,

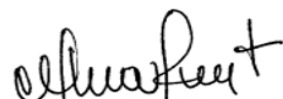
De manera atenta le solicito se certifique si el Ministerio del Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil.

Asesor	X
Profesional	
Técnico	
Asistencial	

Título	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización.
Experiencia	48 meses experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y 72 meses de experiencia profesional.

Una persona con el perfil antes señalado se requiere para cumplir con el siguiente objeto: “ Prestar por sus propios medios con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la dirección de seguridad, convivencia ciudadana y gobierno, brindando acompañamiento en la articulación con las diferentes entidades territoriales, para la recopilación, análisis, seguimiento y elaboración de datos en materia de seguridad, que permitan fortalecer los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana a Nivel Nacional.”.

Cordialmente,



NHORA YHANET MONDRAGON ORTIZ
Director Técnico
Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno
Despacho del Viceministro General del Interior

Proyectó Andres Dominguez- contratista DSCCG



Al contestar cite Radicado 2025-3-004030-033896 Id: 650685
Folios: 1 Fecha: 13-11-2025 15:51:44
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
CIUDADANA Y GOBIERNO

MEMORANDO

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

La Doctora **NHORA YHANET MONDRAGÓN ORTIZ**, Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, mediante radicado 2025-3-003104-033886 Id: 650643, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con el objeto descrito en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, NO se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

La presente se expide el 13 de noviembre de 2025, con fines administrativos.



ETHEL VÁSQUEZ ROJAS

Elaboró: Johana R.